

Acta/001/2023

En la ciudad de Tarimoro, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:00 once horas con cero minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en la calle Independencia número setenta y cuatro (74) da inicio la Sesión Especial de Instalación del Consejo Municipal de Tarimoro, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Ana Ivette Trejo Tirado	Presidenta
José Omar Garay Ángel	Consejero Electoral Propietario
Raquel Campos Serrano	Consejera Electoral Propietaria
Juan Francisco Alejandri Vázquez	Representante propietario de Morena
Ernesto Sierra Álvarez	Representante suplente de Morena

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Municipal, se habilita al consejero electoral José Omar Garay Ángel como secretario del Consejo Municipal Electoral, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el consejero habilitado como secretario del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes el ciudadano José Omar Garay Ángel y la ciudadana Raquel Campos Serrano, consejero y consejera electorales propietarios, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro. -----

Siendo las 11:03 once horas con tres minutos se integran a la sesión el ciudadano José Luis Rosales López y la ciudadana Jaqueline Guadalupe Rocha Trejo representantes propietario y suplente del Partido Revolucionario Institucional. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el consejero habilitado como secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro. -----
- IV. Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Tarimoro. -----
- V. Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

Acta/001/2023

VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:05 once horas con cinco minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro.* -----

La presidenta del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito con la propuesta de la ciudadana María del Rocío Castillo Ramírez al cargo de secretaria, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las 11:07 once horas con siete minutos. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente la ciudadana María Del Rocío Castillo Ramírez, la presidenta del Consejo Municipal Electoral, procede a tomar la protesta de ley correspondiente a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro. -----

En tal virtud, la presidenta instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Tarimoro;* la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes:

Primera. Con oficio número CPPP/115/2023 de fecha 14 de diciembre de dos mil veintitrés, el coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martin Fabricio Sánchez Maldonado, comunica la designación de la ciudadana Francisca Duran García y el ciudadano José Luis Vázquez Rojas, como representantes propietaria y suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número CPPP/206/2023 de fecha 14 de diciembre de dos mil veintitrés, el coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martin Fabricio Sánchez Maldonado, comunica la designación del ciudadano José Luis Rosales López y la ciudadana Jacqueline Guadalupe Rocha Trejo, como representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido Revolucionario

Acta/001/2023

Institucional ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con oficio número CPPP7341/2023, de fecha 15 de diciembre de dos mil veintitrés, el coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martin Fabricio Sánchez Maldonado, comunica la designación de los ciudadanos José Belmonte Jaramillo y Sealtiel Avalos Santoyo, como representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Cuarta. Con oficio número CPPP/409/2023, de fecha 15 de diciembre de dos mil veintitrés, el coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martin Fabricio Sánchez Maldonado, comunica la designación del ciudadano José Guadalupe Pedroza Cobián y la ciudadana Lizbeth Pineda Cobián, como representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Quinta. Con oficio número CPPP/274/2023 de fecha 15 de diciembre de dos mil veintitrés, el coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martin Fabricio Sánchez Maldonado, comunica la designación de los ciudadanos Luis González Reyes y Mauricio Cordero Hernández, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de Movimiento Ciudadano ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Sexta. Con oficio número CPPP/161/2023, de fecha 14 de diciembre de dos mil veintitrés, el coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martin Fabricio Sánchez Maldonado, comunica la designación de los ciudadanos Juan Francisco Alejandri Vázquez y Ernesto Sierra Álvarez, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de MORENA ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Acta/001/2023

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanos José Luis Rosales López y ciudadana Jaqueline Guadalupe Rocha Trejo representantes propietario y suplente del Partido Revolucionario Institucional; ciudadanos Juan Francisco Alejandri Vázquez y Ernesto Sierra Álvarez, representantes propietario y suplente de MORENA; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la presidenta del Consejo manifiesta que: -----

Con fundamento en los artículos 31, segundo y cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 5, 77, 123, primer párrafo, 127, 128, 144 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; así como del artículo 108 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, **siendo las 11:14 once horas con catorce minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, declaro formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral de Tarimoro, Guanajuato.** -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro procede a su clausura a las 11:15 once horas con quince minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, 2 por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro y la secretaria del mismo. CONSTE. -----



Presidenta del Consejo
Ana Ivette Tejo Tirado



Secretaria del Consejo
María del Rocío Castillo Ramírez

